

Ciudad de México, 23 de agosto de 2016.

## **REVISIÓN POR PARTE DE LA AGENCIA CALIFICADORA STANDARD & POORS GLOBAL RATINGS DE LA PERSPECTIVA DE LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO**

Standard and Poors Global Ratings confirmó las calificaciones soberanas de México en moneda extranjera de largo y corto plazo en escala global de 'BBB+' y 'A-2', respectivamente. También confirmó sus calificaciones soberanas en moneda local de largo y corto plazo en escala global de 'A' y 'A-1' respectivamente. A pesar de lo anterior, revisó la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de México de "estable" a "negativa".

El Gobierno de la República reitera su compromiso para continuar con el proceso de consolidación fiscal anunciado desde 2014 para llevar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 2.5% del Producto en 2018, así como un superávit primario a partir de 2017, y con ello estabilizar la razón de deuda pública a PIB.

Como parte de los esfuerzos del Gobierno de la República en torno al proceso de consolidación fiscal, el día de ayer se dieron a conocer una serie de acciones para continuar incrementando la transparencia en el seguimiento de las finanzas públicas. Al respecto destaca el compromiso del Gobierno de la República para disminuir los RFSP a 3.0% del Producto en 2016 y publicar de manera periódica estimados de cierre del año en curso de doce indicadores sobre las finanzas públicas. La disminución de los RFSP representa 0.5% del PIB respecto a la meta aprobada para 2016, equivalente a 95 mil millones de pesos, e implican un menor nivel de endeudamiento por el mismo monto para las cifras de cierre del presente ejercicio.

Los esfuerzos de los últimos años respecto al proceso de consolidación fiscal en México se han visto reflejados en la confianza de los inversionistas internacionales en la deuda del Gobierno Federal. Derivado de una amplia demanda, en las últimas colocaciones del Gobierno Federal en los mercados internacionales de deuda se han alcanzado tasas de interés en sus mínimos históricos y la participación de un amplio número de inversionistas. Por su parte, el mercado interno, a pesar de la incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales, ha observado un funcionamiento adecuado.

En adición a los esfuerzos por fortalecer el marco para la conducción de la política macroeconómica, y en particular la fiscal, el Gobierno Federal continuará instrumentando de manera acelerada las reformas estructurales aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Se espera que ambos elementos contribuyan de manera gradual pero significativa a impulsar el crecimiento económico del país en beneficio del bienestar de las familias mexicanas.

--0--